



## CONTRATO ABIERTO N° 186/2016

### LPN N° 23/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – PLURIANUAL- SBE ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA EUROTEC S.A

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 675 de fecha 15 de julio de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EUROTEC S.A.**, Ruc N° 80039913-7, domiciliada en Satorio Rios esq. Samaklay de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Marcelo Rubén Ferreira Pascottini, con Cédula de Identidad N° 3.738.231, según Poder Especial otorgado por la Escribana Mirtha Elizabeth Romero Albrecht Reg. N° 1010 Esc. N° 26, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 23/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – PLURIANUAL-SBE**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

#### 1. OBJETO.

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS – PLURIANUAL- SBE -.

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
- La oferta de la Contratista;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

#### 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	17	0	350	10	1	99	100.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 310.862.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1692 de fecha 05 de mayo de 2016. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

#### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N° 23/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS - PLURIANUAL, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. N° 675 de fecha 15 de julio de 2016 y Resolución D.G.O.C. N° 679 de fecha 18 de julio de 2016.

#### 5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Mínimo de Gs 283.790.000 (Garaníes doscientos ochenta y tres millones setecientos noventa mil) y un Monto Máximo de Gs 503.321.071 (Garaníes quinientos tres millones trescientos veinte y un mil setenta y uno)

Item	Nombre Genérico	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total mínimo Iva Incluido	Total máximo Iva Incluido
22	Clorfenamina (Clorfeniramina)	Unidad	Unidad	CLORFENIRAMINA MALEATO 10 MG/ 1 ML SANDERSON SOLUCION INYECTABLE LABORATORIOS SANDERSON SA	CHILE	1.071	60.000	60.001	64.260.000	64.261.071
35	Fitomenadiona (Vitamina K1)	Unidad	Unidad	FITOMENADIONA 1 MG/ML SANDERSON SOLUCION INYECTABLE LABORATORIO SANDERSON SA	CHILE	1.102	50.000	100.000	55.100.000	110.200.000
37	Gluconato de calcio	Unidad	Unidad	GLUCONATO DE CALCIO 10% SOLUCION INYECTABLE LABORATORIO SANDERSON SA	CHILE	3.654	45.000	90.000	164.430.000	328.860.000
									283.790.000	503.321.071

EUROTEC S.A.  
RUC N° 80039913-7  
Calle de la Industria  
N° 9.557

*Marcelo Rubén Ferreira Pascottini*  
Director General  
Dirección Operativa de Contrataciones  
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme  
Director General  
de Administración y Finanzas  
M.S.P. y B.S.